



PROSERVI **ANDISEC**
SEGURIDAD AL MÁXIMO NIVEL



INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
ANDISEC CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2006.

Se cumplieron los objetivos previstos para el año 2006, debido a los resultados positivos logrados.

La administración cumplió con todas las disposiciones de la Junta General de Accionista.

Para el ejercicio económico del año 2007 la administración se propone mejorar el volumen de ventas; aumentar el número de clientes calificados; mejorar los sistemas de control interno, contable y administrativo.


GERENTE GENERAL





PROSERVI **ANDISEC**
SEGURIDAD AL MÁXIMO NIVEL



Guayaquil, Junio 20 del 2007

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

RUC: 09908225549001

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía ANDISEC CIA. LTDA. Con expediente # 26912, no es contratista del Estado, ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,


Miter Vinar Alvarado
Gerente

